



**CHACRAS DE CORIA**, 5 de junio de 2023.

**VISTO:**

El Expediente N° 11203/2023, mediante el cual el Ing. Agr. Alberto Daniel CALDERÓN propone la designación de la Ing. Agr. María Florencia NAVAS CIGNOLI para ejercer la Dirección Técnica del Vivero Forestal de la Facultad de Ciencias Agrarias, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Ing. Agr. CALDERÓN, Prof. Titular de la Cátedra de Dasonomía, justifica su propuesta en la idoneidad de la Ing. Agr. NAVAS CIGNOLI.

Que la Secretaría Administrativa-Financiera avala lo solicitado y solicita la emisión de la resolución correspondiente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Designar a partir del UNO (1) de junio a la Ing. Agr. María Florencia NAVAS CIGNOLI (CUIL N° 27-33274172-7 - Legajo N° 34.157) con funciones no remunerativas en Dirección Técnica del Vivero Forestal**, cargo de la Coordinación de Fincas, Parcelas Experimentales y Espacios Verdes dependiente de la Secretaría Administrativa-Financiera de esta Facultad.

**ARTÍCULO 2°.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

**RESOLUCIÓN N° 323/2023** \_ \_ \_ \_

MFR